

Puerto Colombia, 14 de agosto de 2006

Señor:  
**GUSTAVO AHUMADA PEÑATE**  
Alcalde Municipal  
ESD-

Cordial saludo,

Siguiendo con las directrices enmarcadas en Plan de Desarrollo Municipal 2004 - 2007 y con las funciones adoptadas por esta secretaria le remito el Plan de Acción 2004 - 2007 de la Secretaria de Desarrollo Territorial solicitado por usted que es el siguiente:

El plan de acción de la secretaria de Desarrollo Territorial esta encaminada mediante objetivos a: corto, mediano y largo plazo.

#### CORTO PLAZO

- Elaborar un proyecto de acuerdo en el cual se establezcan los límites de los nuevos barrios en el municipio de Puerto Colombia.
- Coordinar la revisión de la estratificación socioeconómica del municipio de Puerto Colombia, que por ley debe hacerse antes de septiembre 2004
- Coordinar los estudios de normalización de los barrios subnormales
- Implementar la sistematización de la secretaria con el fin de brindar un mejor servicio al usuario
- Coordinación en los estudios par la elaboración de los planes parciales para normalización del sector suburbano y rural del municipio
- Fortalecimiento de la legitimidad político administrativa a través del fortalecimiento de la participación comunitaria (juntas de acciones comunales, comités cívicos, ONG)
- Prestar asesoría técnica a las asociaciones comunales, comités cívicos y demás entes municipales en la elaboración de proyectos de desarrollo municipal
- Reubicación de vendedores y kioscos estacionarios situados sobre el espacio publico comprendido entre las calles 2 y 3 con carreras 6 y 7
- Tramitología ágil en las solicitudes de licencias de construcción, urbanismo, enajenación y actividades consecuentes
- Hacer cumplir las normas urbanísticas contempladas en el P.B.O.T. y el código de urbanismo municipal
- Pavimentaciones y reparcho sectoriales en el municipio
- Aumentar la cobertura eléctrica en el municipio
- Optimizar la señalización vial del municipio
- Legalización de predios en el municipio

#### MEDIANO PLAZO

- Implementación del banco de proyecto
- Programa de recuperación del espacio publico y zonas verdes municipales

- Creación de un banco estadístico con el fin de establecer un expediente urbano municipal
- Revisión, actualización y desarrollo de instrumentos de planificación y gestión del suelo (plusvalía)
- Presentación de un proyecto de acuerdo en el cual se pueda cobrar como parte de los servicios básicos, la limpieza de los lotes enmontados, cuando los propietarios de los mismos hagan caso omiso de los requerimientos de la administración
- Implementación de proyectos en coordinación con la Secretaria de Medio Ambiente en la recuperación del paisaje de las colinas
- Implementación de planes de manejo en la zona de explotación minera en coordinación con la secretaria de Medio Ambiente
- Implementación de planes de manejo para la protección de las playas de las aguas residuales
- Identificación total de predios que generen plusvalía , valorización
- Aumentar la cobertura de acueducto y alcantarillado en el Municipio (salgar I etapa)
- Mejoramiento integral de vivienda y entorno en el municipio
- Estabilización de las playas (sectores Sabanilla-Salgar, Puerto Colombia-Pradomar)

#### LARGO PLAZO

- Participación en los proyectos de impactos metropolitanos como son.
- Conservación del muelle como ruina histórica
- Reubicación de viviendas localizadas en zonas de alto riesgo
- Parque tecnológico del caribe
- Parque ecológico, didáctico y turístico
- Variante metropolitana
- Ampliación de la vía 40
- Ampliación de la ruta del Transmetro

Muchos de los objetivos descritos se desempeñaran a lo largo del periodo 2004-2007 y constituirán acciones cotidianas y en la medida en que estas se desarrollen bajo las premisas de los documentos citados harán de esta secretaria el filtro constante entre la comunidad y el estado.

Atentamente,

**Arq. ADOLFO DURAN ARIAS**  
Secretario de Desarrollo Territorial